

FARADAY EUROPA I, FCRE

Cuentas Anuales e Informe de
Gestión correspondientes al
ejercicio 2025 junto con el Informe
de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor
Independiente

FARADAY EUROPA I, FCRE

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al
ejercicio 2025 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas
Anuales emitido por un Auditor Independiente**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025:

Balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024

Estados de Flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024

Memoria del ejercicio 2025

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

FARADAY EUROPA I, FCRE

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor
Independiente

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de **Faraday Europa I, F.C.R.E.** por encargo del consejo de administración de **Faraday Venture Capital, S.G.E.I.C., S.A.U.:**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Faraday Europa I, F.C.R.E.**, (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<i>Valoración de inversiones financieras a largo plazo</i>	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los indicados a continuación:
El epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio” del activo del balance adjunto al cierre del ejercicio, incluye participaciones en entidades según se detalla en la nota 7.	- Revisión y entendimiento de los procedimientos y criterios empleados en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros por parte de la Dirección de la sociedad gestora del Fondo.
Tal y como se menciona en la nota 4.a de la memoria adjunta, la Dirección de la sociedad gestora del Fondo valora estas inversiones a su valor razonable con cambios en el patrimonio neto atendiendo a diferentes reglas.	- Verificación de la documentación soporte de la valoración de una muestra significativa de los títulos no negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera del Fondo al cierre del ejercicio.
Debido a su significatividad sobre el total del activo del balance y dado que dichas participaciones no cuentan con precio de cotización en un mercado activo, esta cuestión ha sido considerada como el aspecto más relevante en nuestra auditoría.	- Análisis de la documentación soporte de las adquisiciones y/o ventas de inversiones a lo largo del ejercicio. - Comprobación de que la memoria adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable en lo relativo a la valoración de este tipo de inversiones.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la sociedad gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la sociedad gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)



Vicente Hernández Hernández (ROAC 21.933)
Socio - Auditor de cuentas

30 de junio de 2026



BDO AUDITORES, S.L.P

2026 Núm. 01/26/20177

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al periodo comprendido entre 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 junto con el Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

FARADAY EUROPA I, FCRE

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio
2025 junto con el Informe de Auditoría Independiente de Cuentas
Anuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025:

Balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024.

Estados de Flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024.

Memoria del ejercicio 2025

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

FARADAY EUROPA I, FCRE
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN
AUDITOR INDEPENDIENTE

FARADAY EUROPA I, FCRE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025

FARADAY EUROPA I, FCRE
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE
2025 y de 2024
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2025	31/12/2024
A) ACTIVO CORRIENTE		6.786.502	3.112.105
I. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 5	4.398.510	2.620.373
II. Periodificaciones	Nota 5	300.000	280.000
III. Inversiones financieras a corto plazo		1.933.722	11.722
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Préstamos y créditos a empresas		1.922.000	
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		11.722	11.722
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Deudores	Nota 6	154.270	200.009
VI. Otros activos corrientes			
B) ACTIVO NO CORRIENTE		17.548.900	19.544.813
I. Activos por impuesto diferido		-	-
II. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7	17.548.900	19.544.813
1. Instrumentos de patrimonio		17.548.900	15.433.613
1.1 De entidades objeto de capital riesgo		17.548.900	15.433.613
1.2 De otras entidades			
2. Préstamos y créditos a empresas			4.111.200
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
1. Instrumentos de patrimonio			
1.1 De entidades objeto de capital riesgo			
1.2 De otras entidades			
2. Préstamos y créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
IV. Inmovilizado material			
V. Inmovilizado intangible			
VI. Otros activos no corrientes			
TOTAL ACTIVO (A+B)		24.335.403	22.656.917

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.

FARADAY EUROPA I, FCRE**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE**
2025 y de 2024

(Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas a la Memoria	31/12/2025	31/12/2024
A) PASIVO CORRIENTE		53.677	15.430
I. Periodificaciones			
II. Acreedores y cuentas a pagar		19.303	15.963
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		95	
IV. Deudas a corto plazo		34.278	-533
V. Provisiones a corto plazo			
VI. Otros pasivos corrientes			
B) PASIVO NO CORRIENTE		2.859	2.344
I. Periodificaciones			
II. Pasivos por impuesto diferido		2.859	2.344
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Deudas a largo plazo			
V. Provisiones a largo plazo			
VI. Otros pasivos no corrientes			
TOTAL PASIVO (A+B)	Nota 9	56.535	17.775
C) PATRIMONIO NETO		24.278.867	22.639.142
C-1) FONDOS REEMBOLSABLES		25.323.408	21.837.496
I) Capital Escriturado			
Menos: capital no exigido			
II) Partícipes	Nota 8a	30.334.111	25.411.019
III) Prima de emisión			
IV) Reservas	Nota 8b	-2.493	-542
V) Instrumentos de capital propios (-)			
VI) Resultados de ejercicios anteriores (+/-)	Nota 3	-3.572.981	-2.075.587
VII) Otras aportaciones de socios			
VIII) Resultado del ejercicio (+/-)	Nota 3	-1.435.228	-1.497.394
IX) Dividendos a cuenta (-)			
X) Otros instrumentos de patrimonio neto			
C-2) AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO		-1.044.541	801.646
I) Activos financieros disponibles para la venta		-1.044.541	801.646
II) Operaciones de cobertura			
III) Otros			
C-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)		24.335.403	22.656.917

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas

FARADAY EUROPA I, FCRE
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE
2025 y de 2024

(Expresado en euros)

Cuentas de Orden	Notas a la Memoria	2025	2024
Cuentas de Orden			
1. Cuentas de Riesgo y de Compromiso			
1. Avals y garantías concedidos			
2. Avals y garantías recibidos			
3. Compromisos de compra de valores			
3.1 De empresas objeto de capital riesgo			
3.2 De otras empresas			
4. Compromisos de venta de valores			
4.1 De empresas objeto de capital riesgo			
4.2 De otras empresas			
5. Resto de derivados			
6. Compromisos con socios o partícipes			
7. Otros riesgos y compromisos			
2. Otras Cuentas de Orden			
1. Patrimonio total comprometido	Nota 11	36.301.456	36.301.456
2. Patrimonio comprometido no exigido	Nota 11	5.967.345	10.890.437
3. Activos fallidos	Nota 12c	2.252.850	1.260.211
4. Pérdidas fiscales a compensar	Nota 10	5.008.209	3.572.981
5. Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-	-
6. Deterioro capital inicio grupo		-	-
7. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN (1+2)		49.529.860	52.025.085

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas

FARADAY EUROPA I, FCRE**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO
ENTRE 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y de 2024**

(Expresada en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	2.025	2024
1. Ingresos financieros (+)		65.473	163.504
1.1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		65.464	163.504
1.2. Otros ingresos financieros		9	
2. Gastos financieros (-)			
11.1. Intereses y cargas asimiladas			
11.2. Otros gastos financieros			
3. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) (+/-)		98.870	
3.1. Resultados por enajenaciones (netos) (+/-)		98.870	
1.1.1. Instrumentos de patrimonio			
1.1.2. Valores representativos de deuda			
1.1.3. Otras inversiones financieras			
3.2. Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)			
3.3. Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/ +)			
3.4. Diferencias de cambio (netas) (+/-)			
4. Otros resultados de explotación (+/-)		-577.882	-579.804
4.1. Comisiones y otros ingresos percibidos (+)			-1.922
4.1.1 De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo			
4.1.2 Otras comisiones e ingresos			-1.922
4.2. Comisiones satisfechas. (-)		-577.882	-577.882
4.2.1. Comisión de gestión	12	-577.882	-577.882
4.2.2. Otras comisiones y gastos	12		
MARGEN BRUTO		-413.538	-416.300
5. Gastos de Personal (-)			
6. Otros gastos de explotación (-)	12	-29.051	-32.384
7. Amortización del inmovilizado (-)			
8. Excesos de provisiones (+)			
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-442.589	-448.683
9. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (+/-)			
10. Deterioro de resto de activos (neto) (+/-)	12	-992.639	-1.048.711
11. Otros (+/-)			
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-1.435.228	-1.497.394
12. Impuesto sobre beneficios (-)	10	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-1.435.228	-1.497.394

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.

FARADAY EUROPA I, FCRE
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025 y de
2024
(Expresada en euros)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2025	2024
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-1.435.228	-1.497.394
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (neto)	-1.846.187	348.295
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	-1.846.187	348.295
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-3.281.415	-1.149.099

FARADAY EUROPA I, FCRE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO							
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total fondos propios	Ajustes valoración	Total patrimonio neto
SALDO INICIAL A 2024	18.150.728	-542	-1.417.593	-657.994	16.074.599	453.351	16.527.949
Total ingresos / (gastos) reconocidos				-1.497.394	-1.497.394	348.295	-1.149.099
Otras variaciones del patrimonio neto						-	-
Distribución del resultado			-657.994	657.994			
Incrementos / (reducciones) por operaciones con socios o propietarios	7.260.291				7.260.291		7.260.291
SALDO FINAL EN 2024	25.411.019	-542	-2.075.587	-1.497.394	21.837.497	801.646	22.639.142
Total ingresos / (gastos) reconocidos				-1.435.228	-1.435.228	-1.846.187	-3.281.415
Otras variaciones del patrimonio neto		-1.952	-1.497.394	1.497.394	-1.952		-1.952
Distribución del resultado	-522.127				-522.127		-522.127
Incrementos / (reducciones) por operaciones con socios o propietarios	5.445.218				5.445.218		5.445.218
SALDO FINAL EN 2025	30.334.111	-2.493	-3.572.981	-1.435.228	25.323.409	-1.044.541	24.278.867

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo, los Balances y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.

FARADAY EUROPA I, FCRE**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A los ejercicios 2025 y de 2024**

(Expresada en euros)

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO	Notas a la Memoria	2025	2024
A) Flujos de efectivo de las actividades de explotación		-477.474	-872.413
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		-1.435.228	-1.497.394
2. Ajustes del resultado.		893.769	1.048.711
a) Diferencias de cambio (+/-)			
b) Ingresos financieros (-)			
c) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		893.769	1.048.711
d) Otros ingresos y gastos (-/+)			
3. Cambios en el capital corriente.		63.985	-423.729
a) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		-20.000	-297.882
b) Otros activos corrientes (+/-).		45.739	-127.913
c) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		38.246	2.066
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.			
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		-2.667.481	-4.528.400
5. Pagos por inversiones (-)		-2.667.481	-4.528.400
a) Inversiones financieras		-2.667.481	-4.528.400
6. Cobros por desinversiones (+)			
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		4.923.092	7.260.291
7. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		4.923.092	7.260.291
a) Emisión de capital (+).		4.923.092	7.260.291
8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.			
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes (+A+B+C+D)		1.778.137	1.859.479
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		2.620.373	760.894
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		4.398.510	2.620.373

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo, los Balances y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.

FARADAY EUROPA I, FCRE

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Constitución, Duración y Domicilio Social

Faraday Europa I, FCRE (en adelante el “Fondo”), se constituyó como fondo de capital- riesgo europeo el 8 de octubre de 2020 con una duración de nueve (9) años. Esta duración podrá prorrogarse, dos veces, por períodos de 1 año adicionales a propuesta de la sociedad gestora y con el visto bueno del Consejo de Supervisión en los términos establecidos en su Reglamento. Su domicilio actual se encuentra en Madrid, Paseo de la Habana 16, 1ª Planta, 28036.

El Fondo se inscribió con fecha 11 de diciembre de 2020 en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la “CNMV”) con el número 32.

b) Régimen Legal

El Fondo se rige por el contenido del Reglamento de Gestión del Fondo y, en su defecto, por el Reglamento (UE) No 345/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de abril de 2013 sobre los fondos de capital riesgo europeos, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (en adelante, “Ley de Capital Riesgo”), y por las demás normas que le fueren aplicables.

c) Administración y actividad

El Fondo encomienda su gestión, designando como sociedad gestora del Fondo a Faraday Venture Capital SGEIC, S.A. (en adelante, la “Sociedad Gestora”) que figura inscrita en el correspondiente Registro de Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva de la CNMV con el número 155 y que tiene su domicilio en Paseo de La Habana 16, 1º, 28036, Madrid.

La dirección y administración del Fondo corresponde a la Sociedad Gestora quien, conforme a la legislación vigente y sujeta a las condiciones de ejercicio de su actividad previstas en el artículo 42 de la Ley de Capital Riesgo, tendrá las más amplias facultades para la representación del Fondo sin que puedan impugnarse, en ningún caso, por defecto de facultades de administración y disposición, los actos y contratos por ella realizados con terceros en el ejercicio de las atribuciones que como Sociedad Gestora le corresponden.

d) Objeto

El Fondo es un patrimonio administrado por la mencionada sociedad gestora cuyo objeto principal consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado no regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y, en cualquier caso, de conformidad con los requisitos del Reglamento UE 2017/1991 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre, por el que se modifica el Reglamento UE 345/2013, sobre los fondos de inversión de capital riesgo europeos y el criterio establecido en la Política de Inversión del Fondo recogida en su Reglamento de Gestión.

Para el desarrollo de su objeto social, el Fondo podrá facilitar préstamos convertibles o participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión.

El Fondo deberá someterse a las reglas de inversión establecidas en el Reglamento (UE) No 345/2013, y en concreto:

- i) Deberá invertir como mínimo el 70 % del total agregado de sus aportaciones de capital y del capital comprometido no exigido en activos que sean inversiones admisibles, calculadas sobre la base de los importes que puedan invertirse tras deducir todos los costes pertinentes y las tenencias de efectivo y otros medios líquidos equivalentes, en un plazo establecido en sus reglamentos o los documentos constitutivos,
- ii) Nunca utilizará más del 30 % del total agregado de sus aportaciones de capital y del capital comprometido no exigido para la adquisición de activos distintos de las inversiones admisibles, calculados sobre la base de los importes que puedan invertirse tras deducir todos los costes relevantes y las tenencias de efectivo y otros medios líquidos equivalentes,
- iii) Deberá estar establecido en el territorio de un Estado miembro de la Unión Europea;

A estos efectos se consideran inversiones admisibles cualquiera de los siguientes instrumentos:

- i) todo instrumento de capital o cuasi capital que:
 - haya sido emitido por una empresa en cartera admisible y adquirido directamente por el Fondo admisible a dicha empresa,
 - haya sido emitido por una empresa en cartera admisible a cambio de un valor participativo emitido por dicha empresa, o
 - haya sido emitido por una empresa que posea una participación mayoritaria en una empresa en cartera admisible que sea su filial, y haya sido adquirido por el Fondo admisible a cambio de un instrumento de capital emitido por la empresa en cartera admisible,
- ii) préstamos garantizados o no garantizados concedidos por el Fondo admisible a una empresa en cartera admisible en la que el Fondo admisible ya tenga inversiones admisibles, siempre que para tales préstamos no se emplee más del 30 % del total agregado de las aportaciones de capital y del capital comprometido no exigido en el Fondo admisible,
- iii) participaciones o acciones de una empresa en cartera admisible adquiridas a socios o accionistas existentes de dicha empresa,
- iv) participaciones o acciones de otro o de varios otros fondos de capital riesgo europeos admisibles, siempre y cuando estos no hayan invertido más del 10 % del total agregado de sus aportaciones de capital y del capital comprometido no exigido en otros fondos de capital riesgo europeos admisibles;

Tendrán la consideración de empresa en cartera admisible, una empresa que:

- i) en la fecha de inversión por el Fondo admisible:
 - no haya sido admitida a cotización en un mercado regulado o en un sistema multilateral de negociación (SMN), según la definición del artículo 4, apartado 1, puntos 14 y 15, de la Directiva 2004/39/CE;
 - emplee a menos de 250 personas, y

- tenga un volumen de negocios anual no superior a 50 millones EUR o un balance anual total no superior a 43 millones EUR,
- ii) no sea un organismo de inversión colectiva,
- iii) no pertenezca a una o varias de las categorías siguientes:
 - una entidad de crédito definida en el artículo 4, punto 1, de la Directiva 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a su ejercicio (1),
 - una empresa de inversión definida en el artículo 4, apartado 1, punto 1, de la Directiva 2004/39/CE,
 - una empresa de seguros definida en el artículo 13, punto 1, de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II) (2),
 - una sociedad financiera de cartera definida en el artículo 4, punto 19, de la Directiva 2006/48/CE, o
 - una sociedad mixta de cartera definida en el artículo 4, punto 20, de la Directiva 2006/48/CE,
- iv) esté establecida en el territorio de un Estado miembro o en un tercer país, siempre y cuando el tercer país:
 - no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de acción financiera sobre el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo,
 - haya firmado un acuerdo con el Estado miembro de origen del gestor de fondos de capital riesgo admisible y con cada Estado miembro en que se pretende comercializar las participaciones o acciones del Fondo, de tal modo que se garantice que el tercer país se ajusta plenamente a los preceptos establecidos en el artículo 26 del Modelo de Convenio Tributario sobre la Renta y sobre el Patrimonio de la OCDE y vela por un intercambio efectivo de información en materia tributaria, incluyendo, si procede, acuerdos multilaterales en materia de impuestos.

Para el desarrollo de su objeto principal, el Fondo podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión y, en todo caso, siguiendo la normativa legal reguladora de los fondos de capital riesgo.



NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 se han formulado a partir de los registros contables del Fondo y se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo y con el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros individuales del Fondo de acuerdo con la legislación mercantil. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y de la memoria.

b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Fondo.

En 2023 ha tenido lugar el cierre definitivo del periodo de suscripción del Fondo, alcanzando un total de 36.301.456 euros en compromisos totales, compromiso que se mantiene sin cambios al 31/12/2025. El Fondo no presentó en el año 2025 ningún riesgo o incertidumbre significativa, su situación financiera es acorde a la esperada, con unas pérdidas de 1.435.228 euros y un saldo de partícipes de 30.334.111 euros. Este nivel de pérdidas es común en fondos de capital riesgo, debido a la curva de inversión-desinversión del fondo, la cual contempla los primeros años de inversión y costes incurridos por el proceso orgánico del fondo y los últimos años de desinversión y retornos.

Por ello, si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no existen aspectos significativos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente, la Sociedad Gestora del Fondo está realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

Por lo indicado anteriormente, el Consejo de Administración considera que no han existido ni hay actualmente acontecimientos que tengan un impacto en el principio de empresa en funcionamiento.

d) Principios contables aplicados

Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

e) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, las presentes cuentas anuales son las terceras que presenta el Fondo tras su constitución el 8 de octubre de 2020, por lo que se presentan saldos comparativos.

f) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del Fondo para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, formulada por los Administradores de la Sociedad Gestora y pendiente de aprobación es la siguiente:

	Euros
Bases de reparto	
Resultado del ejercicio	-1.435.228
Aplicación	
Resultados de ejercicios anteriores	-1.435.228

Las pérdidas del ejercicio 2024 que ascendieron a -1.497.394 euros han sido distribuidos a Resultados de ejercicios anteriores.

NOTA 4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Las principales normas de valoración utilizadas por el Fondo en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, así como por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, han sido las siguientes:

(a) Instrumentos financieros

(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

El Fondo clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de los Administradores en el momento de su reconocimiento inicial.

El Fondo evalúa si un derivado implícito debe ser separado del contrato principal sólo en el momento en el que el Fondo se convierte en parte del contrato o en un ejercicio posterior en el que se haya producido una modificación de las condiciones contractuales que afecten significativamente a los flujos de efectivo esperados asociados con el derivado implícito, el contrato principal o ambos en comparación con los flujos de efectivo esperados originales. Los derivados implícitos se presentan separadamente del contrato principal en las correspondientes partidas de derivados del balance.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda en la fecha de liquidación.

No obstante, lo anterior, los contratos que pueden liquidarse por diferencias se reconocen

como un instrumento financiero derivado durante el periodo que media entre la fecha de contratación y liquidación.

El Fondo ha clasificado los instrumentos financieros que posee en las categorías de:

- Préstamos y partidas a cobrar
- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas
- Activos financieros disponibles para la venta
- Débitos y partidas a pagar

(ii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de préstamos concedidos a empresas asociadas o no asociadas, con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos, y se valoran posteriormente al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo se valoran por su valor nominal.

(iii) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se consideran empresas del grupo aquellas sobre las que el Fondo, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control, según lo previsto en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Fondo o de terceros.

Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que el Fondo, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma.

En la evaluación de la existencia de influencia significativa se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Fondo o por otra empresa.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción que les sean atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido, y se valoran posteriormente al coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En cualquier caso, se debe informar en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

El coste de adquisición de una inversión en empresas del grupo, multigrupo o asociadas incluye el valor neto contable que tiene la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener

esa calificación. Los importes reconocidos previamente en patrimonio neto se imputan a resultados en el momento de la baja de la inversión, o bien cuando se produzca una pérdida o reversión del deterioro de valor de la misma, según lo dispuesto en el apartado (ix) Deterioro de valor de activos financieros.

Atendiendo a las clasificaciones establecidas en la Circular 11/2008, las inversiones se pueden clasificar en inversiones en capital inicio, que son aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran capital inicio aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no hayan obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor. Las inversiones en capital desarrollo serán aquellas que no cumplan los requisitos anteriores.

(iv) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Según lo indicado en la Norma II a 1 de la Circular 11/2008, serán incluidos en esta categoría, las inversiones en valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio. Dentro de los instrumentos de patrimonio se incluirán las acciones y participaciones en el capital de empresas, de otras entidades de capital-riesgo y entidades extranjeras similares y de Instituciones de Inversión Colectiva.

Lo dispuesto en el párrafo anterior no se aplicará a:

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociada, tal y como se definen en la Norma 13.^a de elaboración de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad, que se valorarán a su coste de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4 de la presente Norma.

Inversiones en activos con el propósito de venderlos a corto plazo, que se considerarán activos financieros que se valorarán a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Estas inversiones se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

El Fondo calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto. Los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculado según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Para la determinación del valor razonable se atenderán a las siguientes reglas:

- a) Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas: en aquellos casos en que no se hayan producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre

partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determinará salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tacitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

No obstante, lo anterior, podrán utilizarse otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores.

Si ninguno de los modelos y técnicas de valoración anteriores permite determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, esta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

- b) Inversiones en capital-inicio: en el caso de que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas e informadas se valoraran por su coste. En caso de deterioro, no se reconoce si existe un dictamen del Consejo de Administración que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad participada.

(v) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Fondo a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(vi) Comisiones

En la determinación del gasto por comisiones de gestión, administración y representación se atenderá a lo establecido en los folletos informativos y/o en los reglamentos de gestión o estatutos o cláusulas contractuales correspondientes, en cuanto su reconocimiento, en base al devengo, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Entre estas comisiones se incluirán tanto las comisiones de inversión como las comisiones de gestión fija y variable u otras.

El Fondo revisará y, si resulta preciso, modificará los gastos reconocidos por las comisiones de gestión variable, tales como las comisiones en función del rendimiento de la inversión gestionada, en base al devengo, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión si el rendimiento en ese período posterior se reduce. Los ajustes correspondientes se realizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, a menos que correspondan a ejercicio anteriores en cuyo caso se imputan en una cuenta de reservas.

(vii) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Fondo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

En las transacciones en las que se registra la baja parcial de un activo financiero, el valor contable del activo financiero completo se asigna a la parte vendida y a la parte mantenida, incluyendo los activos correspondientes a los servicios de administración, en proporción al valor razonable relativo de cada uno de ellos.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(viii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros que puede ser estimado con fiabilidad.

El Fondo sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En cualquier caso, el Fondo considera que los instrumentos de patrimonio han sufrido un deterioro de valor ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en sus fondos propios sin que se haya producido la recuperación de su valor.

(ix) Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento el Fondo utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

(x) Deterioro de valor de Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones incluidas en este apartado se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro, como sigue:

a) Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas

En aquellos casos en que no se han producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración. En el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, se tendrán en consideración los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado que no estén recogidos en los estados contables.

No obstante, lo anterior, se utilizarán otros modelos y técnicas de valoración, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y que garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate y siempre que los mismos estén aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora. Asimismo, se tendrán en consideración cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizada para determinar el valor razonable de estas inversiones, los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones.

En el caso de que los modelos y técnicas de valoración anteriores no permitan determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

b) Inversiones en capital-inicio

En aquellos casos en que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, las inversiones se valorarán por su coste.

En el supuesto de deterioro del valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en la letra a) anterior.

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que resulte necesario reconocer la pérdida por deterioro si se dan los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor, de acuerdo con lo establecido en la mencionada letra a).

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En cualquier caso, se deberá informar en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

(xi) Deterioro de valor de inversiones en activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto

Se considera que existe deterioro de valor en estas inversiones cuando exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo

estimados futuros que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o

- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado cuando:
 - i) si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
 - ii) si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que se cumplan las circunstancias anteriores.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

(xii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo se valoran por su valor nominal.

(xiii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensado de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(b) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo

y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimiento de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(c) Partícipes

En la cuenta “Partícipes” del patrimonio neto figura los importes desembolsados por los partícipes, así como los importes exigidos, recogiendo en cuentas de orden los importes comprometidos y no exigidos.

Las aportaciones de partícipes exigidas y no desembolsadas se reconocerán en el epígrafe “Deudores” del activo del balance.

(d) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Las deducciones y otras ventajas fiscales del impuesto sobre beneficios concedidas por Administraciones Públicas como una minoración de la cuota de dicho impuesto que en sustancia tengan la consideración de subvenciones oficiales se reconocen como tales.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias impositivas

Las diferencias temporarias impositivas se reconocen en todos los casos excepto que correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos sobre las que el Fondo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases impositivas positivas futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las oportunidades de planificación fiscal sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido si el Fondo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(e) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Fondo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se

trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Fondo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Fondo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(f) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(g) Cuentas de Orden

De acuerdo con lo establecido en la Circular 11/2008 de la Comisión Nacional del mercado de valores, las cuentas de orden recogen, en su caso, las plusvalías latentes en las participaciones de capital y las bases imponibles pendientes de compensar.

(h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que el Fondo pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

(i) Estado de flujos de efectivo

El Fondo ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujo de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de capital riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

El Fondo presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería del Fondo. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

NOTA 5. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES Y PERIODIFICACIONES

(a) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este capítulo del balance recoge los saldos en cuentas corrientes en euros, los cuales están remunerados a tipos de mercado. El saldo total de este epígrafe se encuentra denominado en euros.

	Euros	
	2025	2024
Cuentas corrientes	4.398.510	2.620.373
Total	4.398.510	2.620.373
Moneda:		
En euros	4.398.510	2.620.373
Total	4.398.510	2.620.373

(b) Periodificaciones

Las periodificaciones en el ejercicio 2025 y 2024 lo componen pagos anticipados a la SGEIC en concepto de comisiones de gestión.

	Euros	
	2025	2024
Periodificaciones	300.000	280.000
TOTAL	300.000	280.000

NOTA 6. DEUDORES

El importe principalmente corresponde a las aportaciones de capital escriturado por los partícipes (30.334.111 euros, Nota 8), pendientes de desembolsar a 31 de diciembre de 2025 que asciende a 114.500 euros (79.000 euros a 31 de diciembre de 2024).

NOTA 7. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El Fondo ha realizado nuevas inversiones en 2025.

Este epígrafe del balance recoge las inversiones con vencimiento superior a un año o sin vencimiento (como los instrumentos de patrimonio), cuando la entidad tenga la intención de venderlos en el largo plazo.

El detalle del saldo de este epígrafe, atendiendo a su naturaleza y la moneda de contratación, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Naturaleza:		
Instrumentos de patrimonio	17.548.900	15.433.613
<i>De los que cotizados</i>		
<i>De los que no cotizados</i>	17.548.900	15.433.613
2. Préstamos y créditos a empresas		4.111.200
Total	19.470.900	19.544.813
Por moneda:		
En euros	19.470.900	19.544.813
En moneda extranjera		
Total	19.470.900	19.544.813

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

	Evolución						2025
	2024	Adquisiciones	Traspasos	Retiros	Ajustes	Deterioro/ Pérdida	
Vallis Tolitum, S.L.	894.002						894.002
Tipsipos Technology, S.L.	389.650				9		389.660
SEPIIA 2080, S.L.	2.338.212	727.074			-1.311.912		1.753.374
Segle Clinical, SL	728.361				35		728.396
Laboratorios Beemine, S.L.	776.625	200.000			-482.413		494.212
Content Trip Solutions, S.L.	950.175						950.175
Coinsrap Finance, S.L.	99.538				101		99.639
Tucan AI, GMBH	411.963					-411.963	-
Sorg Lederwaren, GMBH	-						-
Yukar Broker, S.L.	-						-
AiVidens, SRL	318.435						318.435
Cloud101, S.L.	370.872			-370.872			-
Beyond Drinks GmbH	-						-

	Evolución						2025
	2024	Adquisicio nes	Traspasos	Retiros	Ajustes	Deterioro/ Pérdida	
Singularu Ideas a Medida, S.L.	2.934.246	74.729			-9.857		2.999.118
Axomove	122.511						122.511
Renting Finders, S.L.	1.255.812	750.000			-504.199		1.501.613
ScrapBees GmbH	450.766						450.766
Semana Sas	-						-
Edit your Life S.L	-	1.294.200			1.030.824		2.325.024
Dripl BV	272.998	794.999			-72.929		995.069
Gamesquare Factory S.L	201.000	120.000			-66.920		254.080
Landatu Solar S.L	-	255.000	48.009		51.741		354.750
EZ Easy Telecom SL	818.117						818.117
Hotelverse Technologies SL	275.000				-5		274.995
Catcher Marketplace SL	250.000						250.000
Improving Mobility Development SL	770.971				-9		770.962
Glow Lab SL	804.358				-355		804.003
Chekin Soluciones Digitales SL	-						-
Instrumentos de patrimonio	15.433.613	4.216.002	48.009	-370.872	-1.365.888	-411.963	17.548.900
Vallis Tolitum, S.L.	-						-
Tipsipos Technology, S.L.	-						-
SEPIA 2080, S.L.	-						-
Segle Clinical, SL	-						-
Laboratorios Beemine, S.L.	-	200.000		-200.000			-
Content Trip Solutions, S.L.	-						-
Coinscrap Finance, S.L.	-						-
Tucan AI, GMBH	590.000					-590.000	-
Sorg Lederwaren, GMBH	-						-
Yukar Broker, S.L.	-						-
AiVidens, SRL	-	50.000	-20.000				30.000
Cloud101, S.L.	-						-
Beyond Drinks GmbH	300.000	400.000	-115.000				585.000
Singularu Ideas a Medida, S.L.	500.000			-500.000			-
Axomove	149.500						149.500
Renting Finders, S.L.	750.000			-750.000			-
ScrapBees GmbH	-						-
Semana Sas	-						-
Edit your Life S.L	594.200	1.150.000		-1.744.200			-
Dripl BV	495.000			-495.000			-

	Evolución						
	2024	Adquisiciones	Traspasos	Retiros	Ajustes	Deterioro/ Pérdida	
Gamesquare Factory S.L.	120.000			-120.000			-
Landatu Solar S.L.	255.000	48.009		-303.009			-
EZ Easy Telecom SL	-						-
Hotelverse Technologies SL	-						-
Catcher Marketplace SL	-	800.000					800.000
Improving Mobility Development SL	-						-
Glow Lab SL	-						-
Chekin Soluciones Digitales SL	357.500						357.500
Préstamos participativos	4.111.200	2.648.009	-135.000	-4.112.209	-	-590.000	1.922.000
Total	19.544.813	6.864.011	-86.991	-4.483.081	-1.365.888	-1.001.963	19.470.900

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

	Evolución						
	2023	Adquisiciones	Traspasos	Retiros	Ajustes	Deterioro/ Perdida	
Vallis Tolitum, S.L.	894.115				-113		894.002
Tipsipos Technology, S.L.	114.749	150.000	125.000		-99		389.650
SEPIIA 2080, S.L.	1.257.572	1.137.887			-57.247		2.338.212
Segle Clinical, SL	272.558	460.483			-4.680		728.361
Laboratorios Beemine, S.L.	776.625						776.625
Content Trip Solutions, S.L.	950.175						950.175
Coinscrap Finance, S.L.	99.639				-101		99.538
Tucan AI, GMBH	411.217				746		411.963
Sorg Lederwaren, GMBH	101.091					-101.091	-
Yukar Broker, S.L.	-						-
AiVidens, SRL	318.435						318.435
Cloud101, S.L.	370.872						370.872
Beyond Drinks GmbH	-						-
Singularu Ideas a Medida, S.L.	1.697.384	931.820			305.042		2.934.246
Axomove	122.511						122.511
Renting Finders, S.L.	1.255.774				38		1.255.812
ScrapBees GmbH	360.626		50.382		39.759		450.766
Semana Sas	300.004			-52.384		-247.620	-
Edit your Life S.L.	-						-
Dripl BV	273.001				-3		272.998

	Evolución						2024
	2023	Adquisicio nes	Traspasos	Retiros	Ajustes	Deterioro/ Perdida	
Gamesquare Factory S.L.	-		206.741		-5.741		201.000
Landatu Solar S.L.	-						-
EZ Easy Telecom SL	-	457.944	315.159		45.014		818.117
Hotelverse Technologies SL	-		275.000				275.000
Catcher Marketplace SL	-	250.000					250.000
Improving Mobility Development SL	-	770.971					770.971
Glow Lab SL	-	804.358					804.358
Chekin Soluciones Digitales SL	-						-
Instrumentos de patrimonio	9.576.348	4.963.463	972.282	-52.384	322.615	-348.711	15.433.613
Vallis Tolitum, S.L.	-						-
Tipsipos Technology, S.L.	-	125.000	-125.000				-
SEPIIA 2080, S.L.	-						-
Segle Clinical, SL	-						-
Laboratorios Beemine, S.L.	-						-
Content Trip Solutions, S.L.	-						-
Coinscrap Finance, S.L.	-						-
Tucan AI, GMBH	590.000						590.000
Sorg Lederwaren, GMBH	550.000	150.000				-700.000	-
Yukar Broker, S.L.	-						-
AiVidens, SRL	-						-
Cloud101, S.L.	-						-
Beyond Drinks GmbH	300.000						300.000
Singularu Ideas a Medida, S.L.	-	500.000					500.000
Axomove	149.500						149.500
Renting Finders, S.L.	450.000	300.000					750.000
ScrapBees GmbH	-	50.382	-50.382				-
Semana Sas	-						-
Edit your Life S.L	155.500	438.700					594.200
Dripl BV	-	495000					495.000
Gamesquare Factory S.L	201.000	120.000	-201.000				120.000
Landatu Solar S.L	155.000	100.000					255.000
EZ Easy Telecom SL	-	315.159	-315.159				-
Hotelverse Technologies SL	-	275.000	-275.000				-
Catcher Marketplace SL	-						-
Improving Mobility Development SL	-						-
Glow Lab SL	-						-

	Evolución						
	2023	Adquisicio nes	Traspasos	Retiros	Ajustes	Deterioro/ Perdida	2024
Chekin Soluciones Digitales SL	-	357.500					357.500
Préstamos participativos	2.551.000	3.226.741	-966.541	-	-	-700.000	4.111.200
Total	12.127.348	8.190.204	5.741	-300.004	-478.477	-1.048.711	19.544.813

El detalle de los préstamos participativos del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31/12/2025		31/12/2024	
	Larg o Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Tucan AI GMBH	-	-	590.000	-
Beyond Drinks GMBH	-	585.000	300.000	-
Singularu Ideas a Medida, S.L.	-	-	500.000	-
Axomove	-	149.500	149.500	-
Renting Finders, S.L.	-	-	750.000	-
Edit your Life S.L.	-	-	594.200	-
Dripl BV	-	-	495.000	-
Gamesquare Factory S.L.	-	-	120.000	-
Landatu Solar S.L.	-	-	255.000	-
Chekin Soluciones Digitales SL	-	357.500	357.500	-
Catcher Marketplace SL	-	800.000	-	
Aividens	-	30.000	-	
Préstamos participativos	-	1.922.000	4.111.200	-

A continuación, se muestra el detalle de dichas inversiones al 31 de diciembre de 2025:

Razón Social	%	Patrimonio neto 31/12/2025 (*)	Valor Razonable	Valor Teórico Contable	Clasificación	País
Vallis Tolitum, S.L.	26,46%	1.023.451,74	894.002	270.805,33	AFDV	España
Tipispos Technology, S.L.	8,16%	1.998.027	389.660	163.039,00	AFDV	España
SEPIIA 2080, S.L.	34,76%	2.344.870,52	1.753.374	815.076,99	AFDV	España
Segle Clinical, SL	12,59%	1.147.125,58	728.396	144.423,11	AFDV	España
Laboratorios Beemine, S.L.	15,18%	1.343.934,13	494.212	204.009,20	AFDV	España
Content Trip Solutions, S.L.	7,48%	1.739.588	950.175	130.121,21	AFDV	España
Coinscrap Finance, S.L.	1,34%	806.581,85	99.639	10.808,20	AFDV	España
Tucan AI, GMBH	6,48% / (A)	-	-	-	AFDV/ PPC	Alemania
Sorg Lederwaren, GMBH	3,18% / (B)	-	-	-	PPC	Alemania

Razón Social	%	Patrimonio neto 31/12/2025 (*)	Valor Razonable	Valor Teórico Contable	Clasificación	País
Yukar Digital, S.L.	0,00% / (C)	-	-	-	PPC	España
AiVidens, SRL *	8,61%	4.762,07	348.435	410,01	Vendida en 2026	Bélgica
Cloud101, S.L.	0,00%	N/A	-	-	Vendida en 2025	España
Beyond Drinks GmbH *	0,00%	N/A	585.000	-	PPC	Alemania
Singularu Ideas a Medida, S.L. *	17,33%	3.013.297,30	2.999.118	522.204,42	AFDV	España
Axomove	3,79% / (E)	538.501,00	272.011	20.409,19	AFDV/ PPC	Francia
Renting Finders, S.L.	28,89%	2.965.040,57	1.501.613	856.600,22	AFDV	España
ScrapBees GmbH	4,27%	588.133,37	450.766	25.113,29	AFDV	Alemania
Semana Sas	6,78%	N/A	-	-	Vendida en 2024	Francia
Edit your Life S.L.	15,85%	2.239.107,99	2.325.024	354.898,62	PPC	España
Dripl BV *	10,03%	-1.377.999,07	995.069	-138.213,31	AFDV	Bélgica
Gamesquare Factory S.L.	11,12%	373.012,09	254.080	41.478,94	AFDV	España
Landatu Solar S.L.	7,92%	601.738,13	354.750	47.657,66	AFDV/ PPC	España
EZ Easy Telecom SL	16,36%	1.045.504,37	818.117	171.044,51	AFDV	España
Hotelverse Technologies SL	2,20%	2.836.454	274.995	62.401,99	AFDV	España
Catcher Marketplace SL	2,30%	1.558.518,18	1.050.000	35.845,92	AFDV	España
Improving Mobility Development SL	3,41%	5.676.007,50	770.962	193.551,86	AFDV	España
Glow Lab SL	8,93%	203.701,96	804.003	18.190,59	AFDV	España
Chekin Soluciones Digitales SL	0,00% / (F)	192.560,74	357.500	-	PPC	España

- A. Tucan: PPC con cap de 6,36M € / PPC desc. 20% con cap de 5,5M €
 B. Mersor: PPC desc. 20% con cap de 5M € / PPC desc. 30% Cap 5M € / PPC desc. 20% Cap 5,5M € / PPC desc. 20% Cap 6,16M €
 C. Gocleer: PPC desc. 20% con cap de 5,5M € / 2 PPCs desc. 30% con cap de 3,3M €
 D. LAØRI: PPC desc. 35% con cap de 7M € / PPC con cap de 2,5M € / PPC desc. 20% con cap de 5M
 E. Axomove: Contrato BSA Air desc. 20% con cap de 5M €
 F. Chekin: PPC desc. 25% con cap de 16M €

(*) Últimas CCAA disponibles (Ejercicio 2024).

A continuación, se muestra una breve descripción de cada una de las inversiones financieras:

Vallis Tolitum, S.L. (Bechester)

Bechester cuenta con dos líneas de negocio: Buychester (canal de venta online de compra de muebles nuevos y de segunda mano) y Rentchester (servicio de suscripción flexible de muebles por una cuota mensual). Al terminar la suscripción permite a sus clientes extender el plazo, comprar los muebles, cambiarlos o devolverlos.

En marzo de 2021, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 175.200 euros, adquiriendo 2.920 participaciones por un valor nominal de 1 euro y una prima de asunción de 172.280 euros.

En mayo de 2022, el Fondo invirtió 229.500 euros mediante un préstamo participativo convertible. Dicho

préstamo fue convertido mediante una ampliación de capital el día 5 de septiembre de 2023. En septiembre del mismo año, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 484.958,47 euros, adquiriendo 7.882 participaciones por un valor nominal de 1 euro y una prima de asunción de 477.076,47 euros.

Tipsipos Technology, S.L.(Tepsi)

Tepsi desarrolla y comercializa su software de gestión integral para restaurantes, cafeterías y bares, orientado al crecimiento en ventas y eficiencia en la gestión del negocio. Sus principales funcionalidades son la digitalización de operaciones como la toma de comandas, la gestión de cobros, el control de empleados, de la caja y la gestión de reservas. Además, ofrece un sistema de gestión en la nube con operatividad offline.

En marzo de 2021, el Fondo invirtió 150.000 euros mediante un préstamo participativo convertible. Dicho préstamo fue convertido mediante una ampliación de capital el día 15 de noviembre de 2022 por un importe total de 106.046,88 euros. Al respecto, la conversión del préstamo ocurrió en paralelo a la fusión de Main Bricks, SL con FOODYT a TIPSI SL.

En marzo de 2024, el Fondo invirtió vía préstamo convertible un importe de 125.000 euros, los que fueron capitalizados en la siguiente ampliación del 10 de octubre de 2024, adquiriendo 704 participaciones a un precio de 177,36 euros por participación. En octubre del mismo año, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 150.000 euros, adquiriendo 846 participaciones a un precio de 177,36 euros por participación.

SEPIIA 2080, S.L (Sepiia)

Sepiia ha desarrollado una tecnología textil que permite que sus prendas sean repelentes a las manchas, no requieran planchado y no acumulen malos olores, lo que unido a su elasticidad y transpirabilidad aporta un gran valor a sus clientes. Asimismo, dichas prendas reducen de manera considerable su impacto medioambiental tanto durante su producción, como durante su uso y al final de su vida útil, al ser reciclables.

En mayo de 2021, el Fondo invirtió 150.000 euros mediante un préstamo participativo convertible. Dicho préstamo fue convertido mediante una ampliación de capital el día 24 de mayo de 2022.

En junio de 2022, el Fondo invirtió 262.500 euros mediante un préstamo participativo convertible. Dicho préstamo fue convertido mediante una ampliación de capital el día 14 de junio de 2023. En octubre del mismo año, el Fondo invirtió 154.500 euros mediante un préstamo participativo convertible. Dicho préstamo fue convertido mediante una ampliación de capital el día 14 de junio de 2023. En diciembre, el Fondo invirtió 411.500 euros mediante un préstamo participativo convertible. Dicho préstamo fue convertido mediante una ampliación de capital el día 14 de junio de 2023.

En septiembre de 2023, el Fondo acudió a la compraventa de participaciones por un importe de 161.453,04 euros, adquiriendo 185 participaciones por un valor nominal de 1 euro y una prima de asunción de 161.268,04 euros.

En marzo de 2024, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 1.137.887,4 euros, adquiriendo 1.130 participaciones a un precio de 1006,98 euros por participación.

En octubre de 2025, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 727.073,55 euros, adquiriendo 1.645 participaciones a un precio de 441,99 euros por participación.

Cosmeceuticals Concept, S.L. (Segle Clinical)

Segle Clinical se dedica a la fabricación y comercialización de cosmecéuticos de alta gama, ofreciendo una amplia variedad de productos orientados al cuidado personal tanto facial como corporal (ej. tratamientos antimanchas, antiarrugas, reafirmantes y antioxidantes, etc.).

En mayo de 2021, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 122.557,34 euros, adquiriendo 3.394 participaciones por un valor nominal de 1 euro y una prima de asunción de 119.163,34 euros.

En mayo de 2022, el Fondo invirtió 150.000,94 euros mediante un préstamo participativo convertible. Dicho préstamo fue convertido mediante una ampliación de capital el día 29 de julio de 2022.

Con fecha 15 de marzo y 24 de julio de 2024 respectivamente, el Fondo amplió su participación tanto vía ampliación de capital como por compraventa interna entre sus propios vehículos por un importe total de 460,482,75 euros, adquiriendo 12.974 participaciones a un precio de 35,49 euros por participación.

Laboratorios Beemine, S.L (Beemine)

LabBeemine es una empresa Biotecnológica dedicada a la fabricación y comercialización de productos farmacéuticos con extractos del cannabis (CBD) y otros principios activos derivados de la apicultura (ej. miel), ofreciendo una amplia variedad de productos orientados a la salud y al bienestar de las personas (ej. tratamiento del dolor, cuidado de la piel, remedios naturales para el sueño y la ansiedad, recuperación muscular, etc.).

En julio de 2021, el Fondo invirtió 100.000 euros mediante un préstamo participativo convertible. Dicho préstamo fue convertido mediante una ampliación de capital el 20 de septiembre de 2021, adquiriendo 43.921 participaciones por un valor nominal de 0,01 euros y una prima de asunción de 99.560,99 euros.

En noviembre de 2022, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 315.933,76 euros, adquiriendo 73.609 participaciones por un valor nominal de 0,01 euro y una prima de asunción de 315.194,47 euros.

En marzo de 2023, el Fondo acudió a la compraventa de participaciones por un importe de 129.584,66 euros, adquiriendo 43.311 participaciones por un valor nominal de 0,01 euro y una prima de asunción de 129.151,55 euros.

En marzo de 2025, el Fondo invirtió 200.000 euros mediante un préstamo participativo convertible. Dicho préstamo fue convertido mediante una ampliación de capital el 21 de abril de 2025, adquiriendo 109.220 participaciones por un valor nominal de 0,01 euros y una prima de asunción de 1,82 euros.

Content Trip Solutions, S.L. (Smartvel)

Smartvel amplía la relación de empresas turísticas con sus clientes con Inteligencia Artificial. Su producto "Destination Contents" se integra en los canales digitales de sus clientes como planificador de viaje con (i) agenda viva en destino, (ii) información estática (ej. museos) y (iii) contenido personalizable. Durante la pandemia lanzó "Travel Requirements", con información en tiempo real sobre requisitos de viaje, con gran éxito comercial.

En octubre de 2021, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 101.068 euros, adquiriendo 44 participaciones por un valor nominal de 1 euro y una prima de asunción de 101.024 euros.

En septiembre y noviembre de 2023, el Fondo acudió a la compraventa de participaciones tanto de socios existentes como a la compraventa interna entre vehículos Faraday por un importe de 814.869,52 euros, adquiriendo 265 participaciones por un valor nominal de 1 euro y una prima de asunción de 814.604,52 euros.

Coinscrap Finance, S.L. (Coinscrap)

Coinscrap Finance es una plataforma que ofrece microservicios de planificación financiera vía API o en marca blanca a bancos y aseguradoras, permitiéndoles ofrecer a sus propios clientes retail nuevas funcionalidades Fintech / Insurtech de manera ágil y con menores presupuestos internos.

En agosto de 2021, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 99.638,52 euros, adquiriendo 101 participaciones por un valor nominal de 1 euro y una prima de asunción de 99.537,52 euros.

Tucan AI, GMBH (Tucan)

Tucan.ai es un software que ofrece una solución tecnológica que se integra vía API con herramientas como Zoom o Microsoft Teams. Permite a los usuarios: (i) estructurar las reuniones (ii) transcribir y resumir las reuniones utilizando Inteligencia Artificial (IA) que aumenta su precisión con cada reunión/cliente, (iii) y asignar automáticamente tareas a los asistentes mediante la integración de herramientas de gestión de tareas.

En septiembre de 2021, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 100.731 euros, adquiriendo 731 participaciones por un valor nominal de 1 euro y una prima de asunción de 100.000 euros.

En diciembre de 2022, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 301.886,82 euros, adquiriendo 1.957 participaciones por un valor nominal de 1 euro y una prima de asunción de 299.929,82 euros. Asimismo, en dicha fecha 2, el Fondo invirtió 300.000 euros mediante un préstamo participativo convertible.

En agosto de 2023, el Fondo invirtió 290.000 euros mediante un préstamo participativo convertible.

En mayo de 2025 se inicia el proceso de insolvencia de Tucan, valorando así la inversión en 0,00 euros y reconociendo la pérdida por 992.639,31 euros.

Sorg Lederwaren, GMBH (Mersor)

Mersor es un ecommerce de regalos personalizados cuyo objetivo es ofrecer una experiencia única e innovadora al cliente. Mersor ofrece una experiencia de compra de alta calidad y sin esfuerzo a través de su selección previa de marcas asociadas únicas y su propia colección personalizada. Mersor proporciona una plataforma que tiene como objetivo cumplir con los estándares de alta calidad, tiempos de entrega rápidos y precios justos.

En octubre de 2021, el Fondo invirtió 101.033 euros mediante un préstamo participativo convertible. Dicho préstamo fue convertido mediante una ampliación de capital en febrero de 2022 por un importe total de 101.083 euros. En octubre de dicho año, el Fondo invirtió 200.000 euros mediante un préstamo participativo convertible.

En marzo y en julio de 2023, el Fondo invirtió 150.000 euros y 200.000 euros respectivamente mediante préstamos participativos convertibles.

En agosto de 2024 se inicia el proceso de insolvencia de Mersor, valorando así la inversión en 0,00 euros y reconociendo la pérdida por 801.033,00 euros.

Yukar Digital, S.L. (Gocleer)

Gocleer proporciona seguros de movilidad inteligentes, utilizando datos reales del asegurado, pudiendo así ofrecer precios más justos. También permite pagar mensualmente pólizas anuales, cubriendo la

responsabilidad civil frente a terceros del asegurado independientemente del método de transporte que utilice. Gocleer fomenta la sostenibilidad con programas de “cash-back”.

En diciembre de 2021, el Fondo invirtió 138.500 euros mediante un préstamo participativo convertible.

En agosto de 2022, el Fondo invirtió 50.000 euros mediante un préstamo participativo convertible. Con fecha de septiembre del mismo año, el Fondo realizó una cesión parcial de dicho préstamo por importe de 2.000 euros a Faraday Opportunity FICC XII.

En febrero de 2023, el Fondo invirtió 25.000 euros mediante un préstamo participativo convertible. En diciembre del mismo año se dieron de baja todos los préstamos convertibles al decidirse de manera consensuada presentar concurso de acreedores.

AiVidens SRL (AiVidens)

AiVidens ofrece a las empresas una solución predictiva para el cobro de facturas de clientes. AiVidens ha diseñado una solución propia basada en IA que permite a las empresas anticiparse a los problemas de pago de las facturas de sus clientes y priorizar los esfuerzos de cobro. La solución consta de 3 módulos: (i) predicción, (ii) informes y (iii) cobro.

En diciembre de 2021, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 199.882,88 euros, adquiriendo 1.184 participaciones a un precio de 168,82 euros por participación.

En diciembre de 2023, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 186.051,84 euros, adquiriendo 1.664 participaciones a un precio de 111,81 euros por participación.

En enero de 2025, el Fondo invirtió 50.000 euros mediante un préstamo participativo convertible. Con fecha de marzo del mismo año, el Fondo realizó una cesión parcial de dicho préstamo por importe de 20.000 euros a Faraday Opportunity FICC XIII.

Cloud101, S.L. (Datos101)

Datos101 desarrolla y comercializa un software que garantiza la protección de los datos de las empresas con posibilidad de recuperación inmediata. La herramienta de Datos101 ofrece (i) copias de seguridad en la nube, (ii) almacenamiento de datos, (iii) sincronización de datos, (iv) recuperación de datos frente a robos, desastres físicos o pérdidas y (v) servicios Cyber (SOC, auditorías y forense). Además, cuenta con el status de agente digitalizador.

En febrero de 2022, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 171.458,56 euros, adquiriendo 92 participaciones a un precio de 1.863,68 euros por participación. En julio del mismo año, el Fondo acudió a la compraventa de participaciones por un importe de 199.413,76 euros, adquiriendo 107 participaciones a un precio de 1.863,68 euros por participación.

En julio de 2025, se realizó la venta del 100 % de las participaciones de Datos101 a la empresa Queka Real Partner por un importe de 469.742,49 €, generando una plusvalía neta para el Fondo de 98.870,17 €.

Beyond Drinks GmbH (LAØRI)

LAØRI ofrece alternativas sin alcohol que saben y huelen como las bebidas alcohólicas a las que sustituyen. La cartera de LAØRI incluye alternativas sin alcohol a la ginebra y el ron, no tienen sabores artificiales, son veganas, no contienen azúcar y son bajas en calorías.

En marzo de 2022, el Fondo invirtió 150.000 euros mediante un préstamo participativo convertible.

En octubre de 2023, el Fondo invirtió 150.000 euros mediante un préstamo participativo convertible.

En febrero de 2025, el Fondo invirtió 400.000 euros mediante un préstamo participativo convertible. Con fecha de julio del mismo año, el Fondo realizó una cesión parcial de dicho préstamo por importe de 115.000 euros a Faraday Opportunity FICC VI.

Singularu Ideas a Medida, S.L. (Singularu)

Singularu ofrece mini-colecciones de sus diseños de joyas y complementos a precios asequibles tanto online como a través de su red de puntos de venta físicos (con más de 30 puntos propios, más de 10 franquicias, marketplaces y venta al por mayor). Su estrategia de producto está basada en el análisis de datos del sector para anticipar las tendencias de mercado y en la rápida rotación de catálogo.

En abril de 2022, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 354.076,00 euros, adquiriendo 16.400 participaciones a un precio de 21,59 euros por participación.

En mayo de 2023, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 202.665,33 euros, adquiriendo 9.387 participaciones a un precio de 21,59 euros por participación.

En junio de 2023, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 951.039,50 euros, adquiriendo 44.050 participaciones a un precio de 21,59 euros por participación.

En julio de 2023, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 189.603,38 euros, adquiriendo 8.782 participaciones a un precio de 21,59 euros por participación.

En diciembre de 2024, el Fondo aumentó su posición vía compraventas a socios existentes por un importe de 931.820,00 euros, adquiriendo 36.585 participaciones a un precio de 25,47 euros por participación. Asimismo, en el mismo mes el Fondo invirtió 500.000 euros mediante un préstamo participativo convertible. Dicho préstamo fue devuelto el 17 de marzo de 2025.

En enero de 2025, el Fondo realizó una compraventa interna por importe total de 74.728,98 euros a Faraday Oportunidad I, S.L., Faraday Oportunidad II, S.L., Faraday Oportunidad III, S.L. y Faraday Oportunidad IV, S.L.

Axomove (Axomove)

Axomove ofrece una solución SaaS de e-salud que mejora la prevención y rehabilitación de las principales afecciones físicas. Su solución consiste en una aplicación (web) que ofrece una terapia digital personalizada y basada en la evidencia (con coaching físico basado en vídeo validado científicamente, chatbot y seguimiento de la progresión) combinada con la teleconsulta con fisioterapeutas.

En mayo de 2022, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 122.510,67 euros, adquiriendo 2.397 participaciones a un precio de 51,11 euros por participación.

En diciembre de 2023, el Fondo invirtió 150.000 euros mediante un préstamo participativo convertible. Con fecha 31 de diciembre de 2023, el Fondo realizó una cesión parcial de dicho préstamo por importe de 500 euros a Faraday Opportunity FICC XIV, quedando un neto de 149.500 euros.

Renting Finders, S.L. (Renting Finders)

Ofrece un servicio de contratación digital de las mejores ofertas disponibles de renting de vehículos nuevos o usados, conectándose con las financieras mediante un proceso digital centrado en el usuario. Mejora la accesibilidad al mercado de suscripción de vehículos a medio y largo plazo tanto para particulares (70%)

como para empresas (30%). Selecciona las ofertas de las financieras obteniendo los mejores precios en lotes de vehículos ya fabricados.

En julio de 2022, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 240.539,36 euros, adquiriendo 8.389 participaciones a un precio de 28,67 euros por participación. En diciembre de dicho año, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 750.006,51 euros, adquiriendo 12.365 participaciones a un precio de 60,67 euros por participación. Con fecha 31 de diciembre de 2022, el Fondo vendió y transmitió 50 participaciones a Faraday Opportunity FICC XV por un valor nominal de 1 euro y una prima de asunción de 2.983 euros.

En septiembre de 2023, el Fondo invirtió 450.000 euros mediante un préstamo participativo convertible. En enero de 2024, el Fondo invirtió 300.000 euros mediante un préstamo participativo convertible. Dichos préstamos fueron convertidos mediante una ampliación de capital el 24 de febrero de 2025, adquiriendo 22.204 participaciones por un valor nominal de 1 euro y una prima de asunción de 33,99 euros.

ScrapBees GmbH (ScrapBees)

ScrapBees cubre la primera milla del reciclaje de chatarra metálica, conectando las minas urbanas con los consumidores de chatarra, obteniendo ingresos, tanto de “Minas urbanas” (artesanos, hogares y PYMES) que necesitan deshacerse de pequeños y medianos lotes de chatarra/residuos, como de productores de metal y comerciantes de chatarra con dificultades para encontrar materia de calidad fiable, recurrente y pura para reutilización.

En octubre de 2022, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 270.600 euros, adquiriendo 1.353 participaciones por un valor nominal de 1 euro y una prima de asunción de 269.247 euros.

En agosto de 2023, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 197.548,67 euros, adquiriendo 1.639 participaciones por un valor nominal de 1 euro y una prima de asunción de 195.909,67 euros.

En marzo de 2024, el Fondo invirtió un importe de 50.000,00 euros vía préstamo convertible que se convirtió con posterioridad, adquiriendo 382 participaciones a un precio de 133,60 euros por participación.

Semana Sas (Semana)

Semana proporciona a las empresas un sistema de planificación laboral, colaboración entre empleados y gestión de espacios, que permite a las empresas y empleados operar de manera simple y eficiente en modo híbrido (es decir, remoto y presencial en la oficina). Con su solución, Semana permite a las empresas impulsar la colaboración y productividad flexibles pero controladas, al tiempo que preserva la igualdad, la cultura y la cohesión entre empleados.

En noviembre de 2022, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 300.003,7 euros, adquiriendo 31.414 participaciones a un precio de 9,55 euros por participación.

En noviembre de 2024, se realizó la venta de Semana a la empresa Deskbird France S.A.S., recuperando el 17,46% del coste de inversión por dicha operación, siendo el valor de venta de 52.384,05 euros.

Edit your Life S.L (Flipo)

Fundada en 2021 por Alex Abril, FLiPO se dedica al diseño y comercialización de gafas graduadas modulares y personalizables a través de un sistema magnético sencillo, donde las gafas pasan a ser un producto no estático al permitir al usuario cambiar tanto las lentes como los frentes y las varillas.

En junio de 2023, el Fondo invirtió 155.500 euros mediante un préstamo participativo convertible. Dicho

préstamo fue convertido mediante una ampliación de capital el 30 de junio de 2025, adquiriendo 22.635 participaciones por un valor nominal de 6,86 euro y una prima de asunción de 0,1 euros.

En agosto de 2024, el Fondo invirtió 300.000 euros mediante un préstamo participativo convertible, de los cuales cedió 61.300 euros a Faraday Opportunity XVIII FICC. Asimismo, invirtió 200.000 en octubre también vía también préstamo convertible. Dichos préstamos fueron convertidos mediante una ampliación de capital el 30 de junio de 2025, adquiriendo 27.731 participaciones por un valor nominal de 15,81 euro y una prima de asunción de 0,1 euros.

En marzo y junio de 2025, el Fondo invirtió 1.150.000 euros mediante un préstamo participativo convertible. Dichos préstamos fueron convertidos mediante una ampliación de capital el 30 de junio de 2025, adquiriendo 49.293 participaciones por un valor nominal de 23,32 euros y una prima de asunción de 0,1 euros.

Dripl BV (Dripl)

Con su "punto de recarga Dripl", Dripl permite a las empresas y empleados pasar de las bebidas envasadas ya preparadas a bebidas saludables personalizadas, sin transporte y sin envases. Colocados en pisos de oficinas y conectados al agua del grifo, los DRP filtran el agua, la enfrían, la carbonatan y la mezclan con un concentrado de sabor natural. Estos puntos de recarga (re)llenan botellas o vasos con bebidas saludables personalizadas creadas en el momento.

En julio 2023, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 278.000,94 euros, adquiriendo 131.754 participaciones por un 2,11 euro por participación. En agosto de 2023, el Fondo vendió y transmitió 2.370 participaciones a Faraday Opportunity FICC XIX por un valor nominal total de 5.000 euros, quedando un neto de 273.000,24 euros (129.384 participaciones a un precio de 2,11 euros por participación).

Con fecha 14 de marzo de 2024, el Fondo invirtió 500.000 euros mediante un préstamo participativo convertible, de los cuales cedió 5.000 euros al Faraday Opportunity FICC XIX, quedando un remanente de 495.000. Dicho préstamo fue convertido mediante una ampliación de capital el 18 de noviembre de 2025, adquiriendo 319.047 participaciones por un valor nominal de 1,55 euros y una prima de asunción de 0,01 euros.

En noviembre de 2025, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 299.999,40 euros, adquiriendo 193.548 participaciones a un precio de 1,55 euros por participación.

Gamesquare Factory S.L (Geeksquare)

GeekSquare es una plataforma que ofrece un servicio de compraventa de productos coleccionables a través de "Live Shows" (vídeos en directo en los que el vendedor muestra el producto y los interesados pujan por el mismo). La compañía ofrece un espacio único donde vendedores y coleccionistas se unen para adquirir y vender productos de diversas categorías, como Funkos/figuras, videojuegos, cartas coleccionables (e.g. pokemon), cartas de deporte y moda.

En agosto de 2023, el Fondo realizó una inversión de 201.000 euros mediante un préstamo participativo convertible. Este préstamo fue capitalizado en diciembre de 2024, en el marco de una ampliación de capital, mediante la cual se suscribieron 124.542 participaciones a un precio de 1,66 euros por participación, por un importe total de 206.740,73 euros.

En agosto de 2024, el Fondo invirtió 125.000 euros mediante un préstamo participativo convertible. En diciembre de 2024, el Fondo le cedió 5.000 € del préstamo a Faraday Opportunity FICC XX. Dicho préstamo fue convertido mediante una ampliación de capital el 20 de diciembre de 2024, adquiriendo 117.621 participaciones por un valor nominal de 1,06 euros y una prima de asunción de 0,01 euros.

Landatu Solar S.L (Landatu)

Landatu Solar diseña, fabrica y comercializa innovadores soportes para la instalación de paneles solares sobre tierra y agua con sus dos productos: Landblock y Lamaru. Landblock es un sistema de estructura lastrada para superficies planas, eliminando ineficiencias logísticas y optimizando procesos de instalación. Lamaru es un sistema patentado de flotación y anclajes para ejecutar instalaciones solares flotantes.

En noviembre de 2023, el Fondo invirtió 155.000 euros mediante un préstamo participativo convertible. Dicho préstamo fue convertido mediante una ampliación de capital el 9 de abril de 2025, adquiriendo 2.071 participaciones a un precio por participación de 74,84 euros.

En diciembre de 2024, el Fondo invirtió 100.000 euros adicionales también mediante un préstamo participativo convertible. Dicho préstamo fue convertido mediante una ampliación de capital el 18 de noviembre de 2025, adquiriendo 1.002 participaciones a un precio por participación de 99,82 euros.

En abril de 2025, el Fondo invirtió en la compañía vía compraventa a inversor existente mediante un préstamo participativo convertible por un importe de 48.008,61 euros. Dicho préstamo fue convertido mediante una ampliación de capital el 18 de noviembre de 2025, adquiriendo 481 participaciones a un precio por participación de 99,82 euros.

EZ Easy Telecom SL (EZ Telecom)

EZ Telecom ofrece una plataforma B2B2C que permite a los distribuidores minoristas crear su propia marca blanca de móvil y fibra óptica. Asimismo, la compañía brinda a los distribuidores soporte tanto técnico y operativo como de postventa para que puedan gestionar su marca de manera eficiente.

En febrero de 2024, el Fondo invirtió vía préstamo convertible que posteriormente se capitalizó en la siguiente ampliación de capital por un importe de 315.159,06 euros, adquiriendo 501 participaciones a un precio de 629,06 euros por participación.

En diciembre de 2024, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 457.943,93 euros, adquiriendo 637 participaciones a un precio de 718,91 euros por participación.

Hotelverse Technologies SL (Hotelverse)

Su propuesta de valor se basa en mejorar la experiencia del usuario, animándolo a realizar reservas a través de la web propia del hotel en lugar de en plataformas de terceros (ej. Booking), permitiéndoles explorar virtualmente el hotel antes de su viaje, obtener información sobre las características de cada tipo de habitación y reservar la habitación concreta elegida en función de sus preferencias (ej. vistas o ubicación).

En marzo de 2024, el Fondo invirtió vía préstamo convertible que posteriormente se capitalizó en la siguiente ampliación de capital por un importe de 275.000,00 euros, adquiriendo 32.544 participaciones a un precio de 8,45 euros por participación.

Catcher Marketplace SL (Catcher)

Catcher es una plataforma que conecta restaurantes (“pitchers”) con repartidores (“drivers”), centrada en la logística de última milla. Su propuesta de valor se basa en: i) ofrecer a los pitchers una plataforma donde incluir los pedidos que tienen que enviar a domicilio y el importe que estarían dispuestos a pagar al driver y ii) ofrecer a los drivers pedidos a entregar a cambio de una contraprestación.

En junio de 2024, el Fondo invirtió en la compañía vía compraventa a inversor existente por un importe de 250.000,00 euros, adquiriendo 9.280 participaciones a un precio de 26,94 euros por participación.

En marzo de 2025, el Fondo invirtió 700.000 euros mediante un préstamo participativo convertible. Con fecha de julio del mismo año, el Fondo invirtió 100.000 euros adicionales mediante un préstamo participativo convertible.

Improving Mobility Development SL (Kmina)

Kmina se dedica a la venta de productos de salud y movilidad (muletas, andadores, sillas de ruedas, etc.) a través de comercio electrónico, bajo dos marcas con distinto posicionamiento: Kmina y Pepe mobility (su versión low-cost).

En junio de 2024, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 999.971 euros, adquiriendo 25.614 participaciones a un precio de 39,04 euros por participación. En diciembre de 2024, el Fondo le vende a Faraday Opportunity XXIV FICC 5.866 participaciones por valor de 229.008,63, quedándose con un neto de 770.971 euros (19.748 participaciones a 39,04 euros).

Glow Lab SL (HolaGlow)

Holaglow proporciona servicios de medicina estética y dermatología cosmética. La compañía ofrece tratamientos no-invasivos administrados por médicos a través de sus clínicas (ej. aumento de labios, lifting facial y prevención de arrugas, entre otros) así como la venta de productos personalizados para el cuidado de la piel.

En julio de 2024, el Fondo acudió a la ampliación de capital por un importe de 899.999 euros, adquiriendo 95.788 participaciones a un precio de 9,40 euros por participación. En diciembre del mismo año, el Fondo le vende a Faraday Opportunity XXVI, FICC un total de 10.218 participaciones por valor de 96.049 euros, quedándose con un neto de 804.358 euros (85.570 participaciones a un precio de 9,40 euros).

Chekin Soluciones Digitales SL (Chekin)

Chekin proporciona una herramienta que permite automatizar todo el proceso de check-in, desde la confirmación de la reserva, hasta el check-out en apartamentos turísticos y hoteles. Incluye check-in online, verificación de identidad, solicitud de depósitos a huéspedes y cobro de tasas turísticas, entre otros.

En septiembre de 2024, el Fondo invirtió 357.500 euros mediante un préstamo participativo convertible.

NOTA 8. FONDOS REEMBOLSABLES

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Participes

El patrimonio del Fondo está dividido en participaciones, que conferirán a su titular un derecho de propiedad sobre el mismo, en los términos que lo regulan legal y contractualmente y, en particular, los establecido en el Reglamento del Fondo. Las participaciones tienen un valor inicial de suscripción de un (1) euro cada una.

Al 31 de diciembre de 2025 el patrimonio comprometido del Fondo es de 36.301.456 euros, de los cuales el desembolso exigido es de 30.856.238 euros. De este último, se encuentran pendientes de desembolsar 114.500 euros (exigido pendiente de desembolso), registrado en el epígrafe “Deudores” del balance de situación adjunto.

Partícipe	Tipo	Importe total comprometido	Desembolso exigido al 31/12	Pendiente de desembolsar al 31/12
Faraday Venture Capital SGEIC SA	PJ	907.590	771.451	-
Fond-ICO Global FCR	PJ	17.528.866	14.899.536	-
ID-1	PF	100.000	85.000	-
ID-2	PJ	150.000	127.500	-
ID-3	PJ	180.000	153.000	-
ID-4	PF	100.000	85.000	-
ID-5	PF	110.000	93.500	75.500
ID-6	PJ	100.000	85.000	-
ID-7	PJ	250.000	212.500	-
ID-8	PF	130.000	110.500	-
ID-9	PF	120.000	102.000	-
ID-10	PF	100.000	85.000	-
ID-11	PJ	125.000	106.250	-
ID-12	PF	115.000	97.750	-
ID-13	PJ	200.000	170.000	-
ID-14	PF	150.000	127.500	-
ID-15	PF	125.000	106.250	-
ID-16	PF	150.000	127.500	-
ID-17	PF	150.000	127.500	-
ID-18	PF	150.000	127.500	-
ID-19	PF	100.000	85.000	-
ID-20	PF	500.000	425.000	-
ID-21	PJ	135.000	114.750	20.250
ID-22	PJ	200.000	170.000	-
ID-23	PF	200.000	170.000	-
ID-24	PF	100.000	85.000	-
ID-25	PJ	650.000	552.500	-
ID-26	PF	100.000	85.000	-
ID-27	PF	130.000	110.500	-
ID-28	PJ	100.000	85.000	-
ID-29	PF	100.000	85.000	-
ID-30	PF	250.000	212.500	-
ID-31	PJ	120.000	102.000	-
ID-32	PF	100.000	85.000	-
ID-33	PF	120.000	102.000	-
ID-34	PF	125.000	106.250	-
ID-35	PJ	500.000	425.000	-
ID-36	PF	120.000	102.000	-
ID-37	PJ	125.000	106.250	-
ID-38	PJ	250.000	212.500	-
ID-39	PF	125.000	106.250	-
ID-40	PF	115.000	97.750	-

Partícipe	Tipo	Importe total comprometido	Desembolso exigido al 31/12	Pendiente de desembolsar al 31/12
ID-41	PJ	200.000	170.000	-
ID-42	PF	100.000	85.000	-
ID-43	PF	100.000	85.000	-
ID-44	PJ	125.000	106.250	18.750
ID-45	PF	140.000	119.000	-
ID-46	PF	130.000	110.500	-
ID-47	PF	100.000	85.000	-
ID-48	PJ	200.000	170.000	-
ID-49	PF	500.000	425.000	-
ID-50	PF	100.000	85.000	-
ID-51	PF	300.000	255.000	-
ID-52	PF	100.000	85.000	-
ID-53	PF	100.000	85.000	-
ID-54	PF	175.000	148.750	-
ID-55	PF	140.000	119.000	-
ID-56	PF	100.000	85.000	-
ID-57	PJ	150.000	127.500	-
ID-58	PF	100.000	85.000	-
ID-59	PF	100.000	85.000	-
ID-60	PJ	500.000	425.000	-
ID-61	PF	120.000	102.000	-
ID-62	PJ	1.100.000	935.000	-
ID-63	PF	200.000	170.000	-
ID-64	PF	300.000	255.000	-
ID-65	PF	100.000	85.000	-
ID-66	PF	100.000	85.000	-
ID-67	PF	100.000	85.000	-
ID-68	PF	175.000	148.750	-
ID-69	PF	175.000	148.750	-
ID-70	PF	100.000	85.000	-
ID-71	PF	100.000	85.000	-
ID-72	PF	100.000	85.000	-
ID-73	PJ	100.000	85.000	-
ID-74	PF	110.000	93.500	-
ID-75	PF	200.000	170.000	-
ID-76	PF	100.000	85.000	-
ID-77	PF	100.000	85.000	-
ID-78	PJ	100.000	85.000	-
ID-79	PF	125.000	106.250	-
ID-80	PJ	200.000	170.000	-
ID-81	PF	200.000	170.000	-
ID-82	PF	100.000	85.000	-

Partícipe	Tipo	Importe total comprometido	Desembolso exigido al 31/12	Pendiente de desembolsar al 31/12
ID-83	PF	150.000	127.500	-
ID-84	PF	100.000	85.000	-
ID-85	PF	250.000	212.500	-
ID-86	PF	100.000	85.000	-
ID-87	PF	100.000	85.000	-
ID-88	PF	100.000	85.000	-
ID-89	PF	100.000	85.000	-
ID-90	PF	100.000	85.000	-
ID-91	PF	100.000	85.000	-
ID-92	PJ	100.000	85.000	-
ID-93	PF	100.000	85.000	-
ID-94	PF	100.000	85.000	-
ID-95	PJ	1.000.000	850.000	-
ID-96	PJ	200.000	170.000	-
ID-97	PF	100.000	85.000	-
ID-98	PF	100.000	85.000	-
ID-99	PJ	200.000	170.000	-
ID-100	PJ	100.000	85.000	-
ID-101	PF	100.000	85.000	-
ID-102	PF	100.000	85.000	-
ID-103	PJ	100.000	85.000	-
ID-104	PF	130.000	110.500	-
ID-105	PJ	100.000	85.000	-
Totales		36.301.456	30.856.238	114.500

Nota: PJ = Persona Jurídica; PF= Persona Física

Con fecha 19 de diciembre de 2025, el Fondo realizó una distribución a partícipes con motivo de las desinversiones en las sociedades participadas Datos101 y Semana Sas., por importe de 522.126,53 euros.

(b) Reservas

El importe en este epígrafe es de -2.493 euros.

(c) Ajustes por valoración

Se han realizado ajustes de valoración en las siguientes participadas:

- SEPIIA 2080 S.L.: Valor actualizado a 1.753.374,33 €, calculado como 3.967 participaciones con precio 441,99 euros cada una (última transacción).
- Laboratorios Beemine, S.L (Beemine): Valor actualizado a 494.211,63 €, calculado como 270.061 participaciones con precio 1,83 € cada una (última transacción relevante).

- Tucan AI, GMBH (Tucan): Valor actualizado a 0,00 €. En mayo de 2025 se inicia el proceso de insolvencia de la compañía.
- Sorg Lederwaren, GMBHE: Valor actualizado a 0,00 €. En agosto de 2024 se inicia el proceso de insolvencia de la compañía.
- Yugar Digital S.L: Valor actualizado a 0,00 euros. En diciembre de 2023 se decidió de manera consensuada presentar un concurso de acreedores.
- Singularu Ideas a Medida, S.L.: Valor actualizado a 2.999.118,13 euros, calculado como 117.751 participaciones a 25,47€ cada una (última transacción).
- Renting Finders, S.L.: Valor actualizado a 1.501.612,86 euros calculado como 42.909 participaciones con precio 35 € cada una (última transacción).
- Edit your Life S.L (Flipo): Valor actualizado a 2.325.023,94 euros calculado como 99.658 participaciones con precio 23,33 € cada una (última transacción).
- Dripl BV (Dripl): Valor actualizado a 995.069,00 euros calculado como 641.980 participaciones con precio 1,55 € cada una (última transacción).
- Gamesquare Factory S.L. (Geeksquare): Valor actualizado a 254.080,23 euros calculado como 237.458 participaciones con precio 1,07 € cada una (última transacción).
- Landatu Solar S.L (Landatu): Valor actualizado a 354.749,63 euros calculado como 3.554 participaciones con precio 99,82 € cada una (última transacción).

NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS

El fondo no mantiene pasivos financieros a largo plazo en 2025 ni en 2024.

El detalle de pasivos financieros a corto plazo en 2025 y 2024 es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito a corto plazo		Derivados y Otros a corto plazo		Total	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 9.1)	-	-	51.078	15.335	51.078	15.335
	-	-	51.078	51.078	51.078	15.335

9.1) Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2025	Saldo a 31/12/2024
	Corto plazo	Corto plazo
Por operaciones comerciales:	16.705	15.868
Acreeedores (Nota 13)	16.705	15.868
Total saldos por operaciones comerciales	16.705	15.868
Por operaciones no comerciales	34.373	(533)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Deudas con socios (Nota 13)	95	-
Otras deudas	34.278	(533)
Total saldos por operaciones no comerciales	34.373	(533)
Total pasivos a coste amortizado	51.078	15.335

Tanto en 2025 como en 2024, el importe registrado en este epígrafe corresponde principalmente a otros gastos pendientes de pago, entre los que se incluyen honorarios de asesoramiento jurídico, servicios profesionales y facturas pendientes de recibir. Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2025, el saldo de "Deudas a corto plazo" incluye un importe de 34.278 euros (15.430 al 31 de diciembre de 2024) correspondiente a la distribución acordada con los partícipes del Fondo en diciembre de 2025, cuyo desembolso efectivo se encontraba pendiente de ejecución al cierre del ejercicio. Dicho importe ha sido íntegramente satisfecho con posterioridad al cierre, encontrándose la cuenta totalmente saldada a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Los vencimientos de estos saldos son inferiores a un año.

A 31 de diciembre de 2025 todos los saldos se encuentran denominados en euros.

NOTA 10. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente en euros:

	31/12/2025		31/12/2024	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Impuestos diferidos	-	2.859	-	2.344
Corriente:				
Retenciones	-	2.599	-	95
Organismos de la Seguridad Social	-	-	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-	-	-
Total Administraciones Públicas	-	5.458		2.439

Régimen fiscal

El Fondo está acogido al régimen fiscal para empresas de reducida dimensión, que son aquellas que obtuvieron en el ejercicio inmediatamente anterior unos ingresos netos inferiores a 10.000 miles de euros. El tipo de gravamen a efectos del Impuesto sobre Sociedades para las empresas de reducida dimensión es del 25%.

Por otro lado, al tratarse de un fondo de capital riesgo, el Fondo opta a acogerse al régimen fiscal de entidades de capital riesgo que se recoge en el artículo 50 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Sus principales características son las siguientes:

-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 apartado I C) del R.D. Legislativo 1/2003, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados, están exentas del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas las operaciones de constitución y aumento de capital efectuadas por entidades de capital riesgo.

-Deducción por doble imposición de dividendos. Los dividendos y las participaciones en beneficios que las entidades de capital riesgo perciban de las sociedades que promueven disfrutan de una deducción por doble imposición del 100%, con independencia del grado de participación que tengan en ellas, así como del tiempo de tenencia de las participaciones.

-Rentas por transmisión de acciones y participaciones. Gozan de exención del 99% en el Impuesto sobre Sociedades las rentas obtenidas en la transmisión de acciones y participaciones de las empresas promovidas, siempre que la transmisión se produzca a partir del inicio del segundo año de tenencia computando desde el momento de adquisición y hasta el décimo quinto inclusive según se recoge en el artículo 50.1 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

El cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

Impuesto sobre Sociedades	2025	2024
Resultado contable del ejercicio	-1.435.228	-1.497.394
Diferencias permanentes		
Base Imponible	-1.435.228	-1.497.394
Cuota al 23%		
Retenciones y pagos a cuenta		
Impuesto sobre Sociedades a pagar	-	-

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Por tanto, al 31 de diciembre de 2025 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades y con la normativa fiscal en vigor, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en los ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales (véanse nota 12).

Bases imponibles negativas

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en ejercicios futuros es:

Año de origen	Pendiente de aplicación a principio del período	Generadas en el ejercicio	Aplicado en el ejercicio	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2020	(152.533)	-	-	(152.533)
2021	(263.807)	-	-	(263.807)
2022	(1.001.253)	-	-	(1.001.253)
2023	(657.994)	-	-	(657.994)
2024	(1.497.394)	-	-	(1.497.394)
2025	-	(1.435.228)	-	(1.435.228)
				5.008.209

Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el fondo tiene registrado un pasivo por impuesto diferido por importe de 2.859 euros (2.344 euros en el ejercicio anterior).

NOTA 11. CUENTAS DE ORDEN

El detalle de cuentas de orden es el siguiente:

OTRAS CUENTAS DE ORDEN	2025	2024
Patrimonio total comprometido	36.301.456	36.301.456
Patrimonio comprometido no exigido	5.967.345	10.890.437
Activos fallidos	2.252.850	1.260.211
Pérdidas fiscales a compensar	5.008.209	3.572.981
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		

NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS

a) Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es el que se muestra a continuación:

Composición	2025	2024
Servicios profesionales independientes	19.479,11	19.327
Comisiones depositarias	9.571,41	13.057
Total	29.051	32.384

b) Comisiones

Como se señala en la nota 1, las funciones de gestión y administración del Fondo están encomendadas a Faraday Venture Capital, S.G.E.I.C., S.A (véase nota 1). La remuneración de la Sociedad Gestora y los gastos del Fondo se detallan en los artículos 5 y 6 del Reglamento del Fondo, y se resumen a continuación:

- Comisiones de gestión: La Sociedad Gestora percibirá del Fondo una comisión de gestión anual en contraprestación por la gestión del Fondo. Ésta se calculará en función de las Clases de participaciones que los partícipes ostenten.
 - Periodo de inversión: 1,50% (Clase A), 1,75% (Clase B), 2,00% (Clase C y E) y 2,20% (Clase D).
 - Periodo de desinversión: 1,00% (Clase A), 1,25% (Clase B), 1,50% (Clase C y E) y 1,70% (Clase D).
 - Períodos de devengo: del 1 de enero al 31 de diciembre, excepto el primer y el último período.
- Comisiones de éxito: La Sociedad Gestora tendrá derecho a percibir una comisión de éxito por las inversiones realizadas. La comisión de éxito ascenderá a un 20% de la diferencia positiva entre (i) los Fondos Derivados de las Inversiones y (ii) las cantidades invertidas por los partícipes en el Fondo. La misma se abonará una vez que los inversores hayan recibido una rentabilidad mínima igual al resultado de aplicar una tasa interna de rentabilidad (TIR) del 8% (Hurdle Rate) a su inversión.
- Comisión de suscripción: La Sociedad Gestora tendrá derecho a una comisión de suscripción igual al 1% del capital comprometido del Fondo.
- Gastos del Fondo: serán asumidos por el Fondo los gastos de constitución y de establecimiento del Fondo, es decir, aquellos necesarios para iniciar la actividad del mismo, y que no excederán el 1% del Patrimonio Comprometido del Fondo.

El importe correspondiente al ejercicio 2025 y 2024 por cada clase de comisión, es el siguiente:

Comisiones	2025	2024
Comisiones de gestión devengadas	577.882	577.882
Total	577.882	577.882

c) Deterioros

El desglose de los deterioros reconocidos es el siguiente:

Deterioro	2025	2024
Yukar Digital, S.L.	211.500	211.500
Sorg Lederwaren, GMBH	801.091	801.091
Semana Sas	247.620	247.620
Tucan AI, GMBH	992.639	-
Total	2.252.850	1.260.211

- Yukar Digital, S.L.: Con fecha 31 de diciembre de 2023 se declaró el concurso de acreedores de Yukar Digital, S.L., valorando la inversión en 0,00 euros y reconociendo una pérdida total de 211.500,00 euros.
- Sorg Lederwaren, GMBH: Con fecha 1 de agosto de 2024 se inició el proceso de insolvencia de Sorg Lederwaren, GMBH. Como resultado, la inversión se valoró en 0,00 euros y se reconoció una pérdida de 801.033,00 euros.
- Semana Sas: El 28 de noviembre de 2024 se realizó la venta de Semana Sas a Deskbird France S.A.S. por un importe de 52.384,05 euros, lo que representa una recuperación del 17,46% sobre el importe invertido (300.003,70 euros). Se reconoció una pérdida de 247.620,00 euros.
- Tucan AI, GMBH: El 24 de mayo de 2025 se realizó se inició el proceso de insolvencia de Tucan AI, GMBH. Como resultado, la inversión se valoró en 0,00 euros y se reconoció una pérdida de 992.639,31 euros.

NOTA 13. PARTES VINCULADAS

Las principales transacciones y saldos con empresas del Grupo y partes vinculadas de 2025 y 2024 han sido las siguientes:

Activo

	Euros	
	2025	2024
Periodificaciones (Nota 5)	300.000	280.000
TOTAL	300.000	280.000

Tanto las periodificaciones en el ejercicio 2025 como 2024 lo componen pagos anticipados a la SGEIC.

Pasivos financieros a coste amortizado

A 31 de diciembre de 2025, el saldo de pasivos financieros con partes vinculadas asciende a 95 €, correspondientes a importes satisfechos por la Sociedad Gestora (SGEIC) en nombre del Fondo en concepto de tributos, pendientes de reembolso al cierre del ejercicio. A 31 de diciembre de 2024 no existían saldos pendientes con partes vinculadas.

Gastos

Comisiones	2025	2024
Comisiones de gestión devengadas	577.882	577.882

NOTA 14. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades del Fondo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de

interés, y otros riesgos de precio).

a) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Fondo son saldos de efectivo e inversiones, que representan la exposición máxima del Fondo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

La Sociedad Gestora estima que el riesgo del Fondo es relativamente bajo, dado que por un lado el Fondo no está apalancado y por tanto no es necesario el acceso a financiación de terceros, y por otro, el Reglamento del Fondo establece un mecanismo para solventar posibles situaciones de “partícipes en mora”.

b) Riesgo de liquidez

El fondo no se encuentra expuesto significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y disponibilidades de crédito para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora realiza estimaciones de futuros desembolsos de partícipes para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte de partícipes.

d) Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no está expuesta a un riesgo significativo de tipo de cambio.

NOTA 15. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

No obstante lo anterior, desde Faraday contamos con políticas definidas en materia de ESG (Environmental, Social and Governance) que pretenden determinar la forma en que se integran los criterios de sostenibilidad tanto en nuestros procesos de análisis y seguimiento de participadas como en nuestros propios procesos internos de gobierno corporativo. En ambos casos se establecen marcos de evaluación de los riesgos de impacto adverso sobre dichos criterios ESG, así como de la promoción y/o grado de cumplimiento en su caso de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

NOTA 16. HONORARIOS AUDITORÍA

Los honorarios y gastos de auditoría correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 han ascendido a 12.100 euros y 8.100 euros en el 31 de diciembre 2024.

NOTA 17. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. Disposición adicional tercera. “Deber de la Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa que el Fondo no ha realizado durante el ejercicio 2025 pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos.

Adicionalmente, se informa que al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

El 19 de octubre de 2022 entró en vigor la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, que modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010. La nueva norma establece la obligación de publicar en cuentas anuales, adicionalmente a la información ya requerida, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.

	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores (días)	39,93	4,08
Ratio de operaciones pagadas	0,95	0,97
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,05	0,03
Importe (euros)		
Total pagos realizados (€)	326.901,97 €	27.656,28 €
Total pagos pendientes (€)	16.704,68 €	826,32 €
	2025	2024
volumen facturas pagadas < a 60 días	220.563,55 €	27.656,28 €
Porcentaje sobre el total de los pagos realizados	67,47%	100,00%
Número de facturas pagadas < 60 días	5	6
Número total de facturas pagadas	13	6
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	38,46%	100%

NOTA 18. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales ha tenido lugar una inversión de seguimiento en Axomove (449k).

Con posterioridad al cierre del ejercicio, la sociedad participada Beemine ha completado una nueva ronda de financiación en la que el Fondo no ha participado. Dicha operación se ha realizado a una valoración superior a la considerada al cierre del ejercicio, lo que supone un incremento del valor implícito por participación.

En el mes de enero de 2026 se formalizó la venta de la participación mantenida por el Fondo en AiVidens. La contraprestación acordada incluye un componente variable (earn-out) vinculado al cumplimiento de determinados hitos comerciales durante los doce meses posteriores al cierre, cuyo importe definitivo no puede determinarse a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

FARADAY EUROPA I, FCRE

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

1. INTRODUCCIÓN

Faraday Europa I, FCRE, se constituyó como fondo de capital- riesgo europeo el 8 de octubre de 2020 con una duración definida de nueve (9) años. Esta duración podrá prorrogarse, dos veces, por períodos de 1 año adicionales a propuesta de la sociedad gestora y con el visto bueno del Consejo de Supervisión en los términos establecidos en su Reglamento. Su domicilio actual se encuentra en Madrid, Paseo de la Habana 16, 1ª Planta, 28036. El Fondo se inscribió con fecha 11 de diciembre de 2020 en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la “CNMV”) con el número 32.

El Fondo se rige por el contenido del Reglamento de Gestión del Fondo y, en su defecto, por el Reglamento (UE) No 345/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de abril de 2013 sobre los fondos de capital riesgo europeos, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (en adelante, “Ley de Capital Riesgo”), y por las demás normas que le fueren aplicables.

El objeto principal consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado no regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

2. EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

El volumen de inversión de los fondos de Private Equity y Venture Capital en España alcanzó en 2025 los 7.015 millones de euros, según datos de SpainCap, lo que supone un incremento del 11,5% respecto al ejercicio anterior y un máximo histórico para el sector. En particular, el segmento de Venture Capital registró una inversión de 1.904 millones de euros en 863 operaciones, consolidando su crecimiento y reforzando su papel como fuente de financiación para empresas innovadoras en fases de expansión.

Durante 2025, la economía global continuó mostrando una evolución favorable, apoyada por la moderación de la inflación y la progresiva reducción de los tipos de interés por parte de los principales bancos centrales. No obstante, persisten ciertos factores de incertidumbre relacionados con el contexto geopolítico internacional y la evolución del comercio global. En este entorno, las sociedades participadas por el Fondo han mantenido, en términos generales, una evolución acorde con las expectativas de la Sociedad Gestora.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no existen aspectos significativos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que suponga cambios relevantes en la valoración de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente. No obstante, la Sociedad Gestora mantiene una supervisión continua de la evolución de estos factores con el fin de anticipar y gestionar adecuadamente los potenciales impactos que pudieran producirse.

3. SITUACIÓN ACTUAL DEL FONDO

En 2023 ha tenido lugar el cierre definitivo del periodo de suscripción del Fondo, alcanzando un total de 36.301.456 euros en compromisos totales. El Fondo no presentó en el año 2025 ningún riesgo o incertidumbre significativa, su situación financiera es acorde a la esperada, con unas pérdidas de 1.435.228 euros y un saldo de partícipes de 30.334.111 euros. Este nivel de pérdidas es común en fondos de capital

riesgo, debido a la curva de inversión-desinversión del fondo, la cual contempla los primeros años de inversión y costes incurridos por el proceso orgánico del fondo y los últimos años de desinversión y retornos.

En estos 5 primeros años de funcionamiento de Faraday Europa I, FCRE, hemos realizado 82 inversiones en 28 compañías ubicadas en España, Alemania, Bélgica y Francia, con un desembolso total de 23,19M de euros.

4. HECHOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales han tenido lugar inversiones de seguimiento en Axomove (449k).

Con posterioridad al cierre del ejercicio, la sociedad participada Beemine ha completado una nueva ronda de financiación en la que el Fondo no ha participado. Dicha operación se ha realizado a una valoración superior a la considerada al cierre del ejercicio, lo que supone un incremento del valor implícito por participación.

En el mes de enero de 2026 se formalizó la venta de la participación mantenida por el Fondo en AiVidens. La contraprestación acordada incluye un componente variable (earn-out) vinculado al cumplimiento de determinados hitos comerciales durante los doce meses posteriores al cierre, cuyo importe definitivo no puede determinarse a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

5. EVOLUCIÓN FUTURA

Faraday Europa I, FCRE, busca convertirse en una referencia del ecosistema español y europeo, y ha continuado optimizado su modelo de identificación y análisis de inversiones.

En este 2025 hemos logrado negociar inversiones muy favorables, muchas a instancia de Faraday. La mayoría de nuestras participadas presentan una valoración cercana o igual a coste y estimamos que los incrementos de valor se reflejarán entre este próximo año 2026 y el siguiente. Ello se debe tanto a que o bien no han existido transacciones relevantes a nuevos precios o bien que las reinversiones se han realizado a valoraciones moderadas o mediante préstamos convertibles.

En 2026 nos centraremos en consolidar nuestra posición en las participadas más prometedoras del fondo. Trabajamos estrechamente con las empresas participadas para optimizar sus modelos de negocio, explorar nuevos mercados y fortalecer su estructura, con el objetivo de aumentar el valor de nuestras inversiones.

6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Para una correcta gestión del riesgo el Fondo dispone de varios mecanismos de control:

- Diversificación, fijándose una inversión máxima del total de los fondos disponibles para la inversión destinados a cualquier inversión en una compañía (25%).
- Prevención, con un proceso de análisis de inversiones que incluye todos los aspectos relevantes (entorno económico, análisis de los estados de las compañías y sus modelos de negocio, entrevistas personales y consultas a expertos) así como presencia en los Consejos de Administración de las compañías invertidas.

- Actuación en caso de detectar cualquier indicio de riesgo en una de las compañías participadas por el Fondo.

7. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

No se han realizado actividades de investigación y desarrollo por parte del Fondo durante 2025.

8. ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

9. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2025, el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad ascendía a 40 días (véase Nota 17 de la Memoria).

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

El Consejo de Administración de Faraday Venture Capital, SGEIC, S.A. aprobó por unanimidad la formulación de estas Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Faraday Europa I, FCRE en su reunión del día 31 de marzo de 2026 que esperan ser aprobadas por la Junta General sin modificación alguna.

D. Gonzalo Tradacete Gallart
(Presidente del Consejo)

D. Jaime Biel Turón
(Consejero)

D. Íñigo Serrats Recarte
(Consejero)

D. Javier Contreras Forns
(Secretario no Consejero)